

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 7 de Mayo de 2021 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las Cra. Gisel Contreras en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **CONCURSO DE PRECIOS N° 9/2021 Adquisición de ropa de trabajo año 2021.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas, * **DISER LTDA. * FRANCISCO GONZALEZ BIANCHI * DEMATTE Y ASOCIADOS S.R.L. * DIAZ Y DOCANTO S.R.L. * EMIPAL S.A. * FIORELLA Y CIA. * FLAGARO LTDA. * GILMET LOPEZ MARIA VIRGINIA * IMPRENTA LA ECONOMICA S.A. * ISM ASOCIADOS S.R.L. * LANCER S.A. * MARINAS S.A. * NALFER S.A. * RELYM S.A. * SALOMON NAJSON E HIJOS LTDA. *SOLUCIONES SERIGRAFICAS S.R.L. * U.P.P. LTDA. * VAM URUGUAY S.R.L. * WURTH DEL URUGUAY S.A. * GARIMPORT S.A. ***

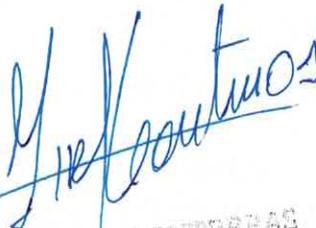
Se deja constancia que la empresa Dematte y Asociados SRL el firmante de la oferta no se encuentra validado en el RUPE.

La empresa Flagaro Ltda se solicita aclaración de la firma de la oferta adjunta, se le otorga **un plazo de 48 horas.**

La empresa ISM Asociados SRL no adjunto oferta firmada por representante validado en RUPE en acuerdo al artículo 5 del pliego.

La empresa VAM URUGUAY SRL no adjuntó oferta firmada por representante validado en el RUPE en acuerdo al artículo 5 del pliego, ni constancias de voto.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:45 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.


Cra. CISEL CONTRERAS
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION